

22774

18 1540

15 JUN



memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 41
SUBCLASE G

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por veinte años,
a favor de EUROCABELLO, S.A., de nacionalidad
española, residente en c/ del Conde de Vilches
nº 25 (MADRID) por: "MONTURA PERFECCIONADA PA-
RA PELUCAS Y OBRAS DE CABELLOS".

15 JUN



5.- Se refiere este modelo de utilidad, conforme el enunciado indica, a una armadura, estructura o soporte para pelucas especialmente perfeccionado para aportar, con carácter incorporado, las denominadas rayas de separación de cabellos que, en diferentes formas, es dado realizar en los peinados.

10.- Es conocido en las pelucas, postizos u obras de cabellos de cualquier tipo prever este tipo de circunstancia a fin de ajustarlas plenamente a la realidad de los peinados que pueden hacerse con el cabello propio.

15.- Sin embargo, el inconveniente que arrojan este tipo de pelucas, postizos o similares es que al disponer de una zona marcada o delimitada como raya, el fondo tenía que ser cerrado para no deformar la montura de la peluca y dotarla de un color aproximado al cuero cabelludo que, en modo alguno, con materiales tan exiguos como los empleados en este tipo de manufacturas, era poco menos que imposible de igualar ofreciendo un contraste fácilmente destacable como algo artificial.

20.-

22-7-74

781540

- 3 -



Con este modelo se evita tal circunstancia, -
aportando un tipo de armadura con una disposición, -
facultativamente orientable, en dimensiones y direc-
ciones conveccionales.

5.-

Para dar una idea de las características del mo-
delo, a continuación haremos referencia a la lámina -
de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que,
de manera un tanto esquemática y tan solo por via -
de ejemplo, se representan los detalles preferidos -
del modelo.

10.-

En los dibujos:

La figura 1ª, es una vista de conjunto de la ar-
madura o soporte de pelucas que se preconiza.

15.-

La figura 2ª, es una vista parcial aumentada de la
disposición inherente a la raya.

La figura 3ª, es una muestra gráfica en perspec-
tiva de una aplicación práctica del invento.

20.-

Refiriéndonos a la figura 1ª vemos que el conjun-
to está compuesto de una armadura o soporte adecuado -
-1- contorneado por una zona de malla más tupida -2-
patronada de acuerdo con las condiciones normales de



toda peluca y de una zona elástica -3- para ajustes y ceñidos de la misma.

5.- En la mentada zona -2-, facultativamente, se ha previsto una abertura de longitud y orientación conveniente -4- algo recodada en el extremo interno cerrado, a fin de orientar y dar la impresión exacta del límite de una raya. Dicha ranura o abertura -4- está marginalmente delimitada por un respunteado -5- donde, sin apreciable unión, van montados los cabellos -6-, resultando reforzado todo el contorno por una estrecha cinturilla -7-.

10.- En la figura 3ª, vemos como una peluca -P- dotada de esta disposición a través de una raya -R- deja ver directamente el cuero cabelludo -C- de modo que la impresión real de la raya prevista en el peinado -15.- natural, no ofrece ninguna duda en la disposición de las pelucas.

20.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de -



esta exposición, sino que por el contrario en él se -
introducirán aquellas modificaciones de detalle que -
las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar
siempre y cuando no se alteren o modifiquen las carac-
5.- terísticas esenciales del mismo que se resumen en las
siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª "MONTURA PERFECCIONADA PARA PELUCAS Y OBRAS
DE CABELLOS", del tipo comunmente empleado caracteri-
10.- zado porque se ha previsto una abertura o ranura abier-
ta por el extremo libre y cerrada por el interior, de
dimensión y orientación adecuada, preferentemente re-
codada en el remate y cuya abertura permitirá una vi-
sión natural del cuero cabelludo del usuario de la pe-
15.- luca, o de su pelo propio.

2ª "MONTURA PERFECCIONADA PARA PELUCAS Y OBRAS
DE CABELLOS".

Según se describe y reivindica en la presente me-
moria descriptiva que consta de seis hojas mecanogra-
20.- fiadas por una sola de sus caras y lámina de dibujos -

72+7+74

781540

- 6 -

que la ilustran.

Madrid, 15 JUN. 1972

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN
P.

15 JUN. 1972



FIG. 1a

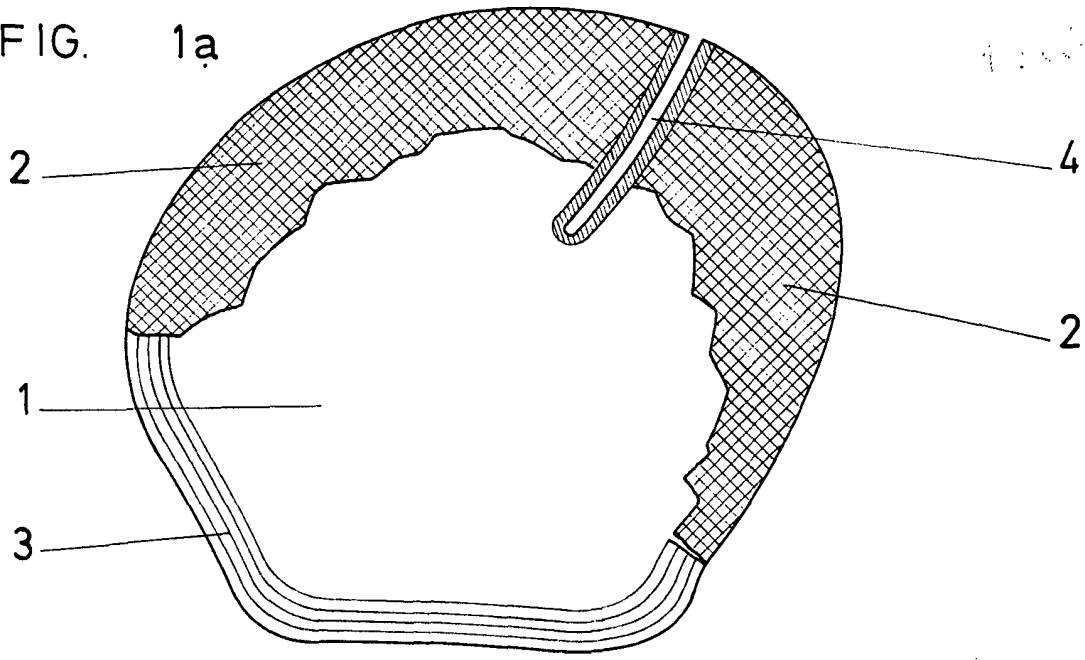


FIG. 2a

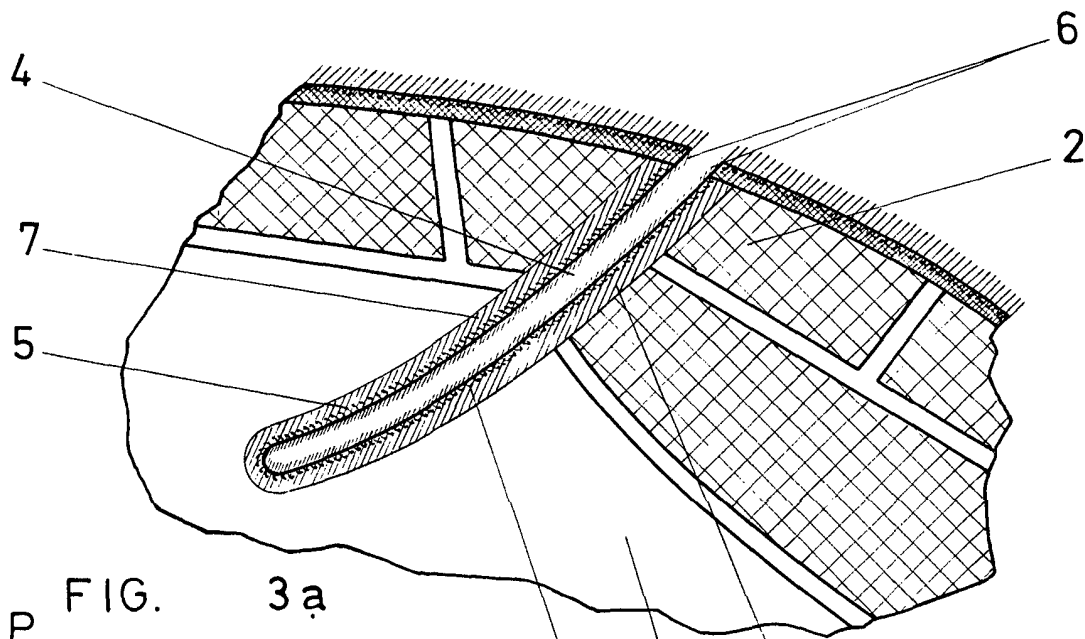
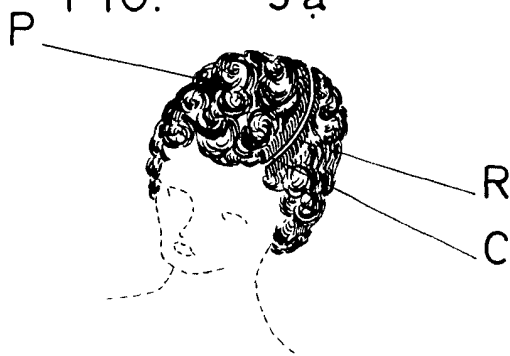


FIG. 3a



Escala variable
MADRID,